

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

BODEGAS NPV CIA LTDA

En la ciudad de Santa Rosa, a los dos días del mes de marzo del año 2020, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Colón 19-50 y 15 de Octubre se reúnen en Junta Universal de Socios: 1) Nilo Geolito Pontón Vargas, propietario de novecientos sesenta y ocho mil doscientas treinta (968.230) participaciones de USD \$ 1,00 cada una equivalentes a USD \$ 968.230,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 2) Juan Pablo Pontón Pacheco, propietario de cien (100) participaciones de USD \$ 1,00 cada una equivalentes a USD \$ 100,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, que corresponde al cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Todas las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Los presentes designan como director de la Junta al Sr. Juan Pablo Pontón Pacheco, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía Sr. Nilo Geolito Pontón Vargas, declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad se resuelve el orden del día:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Informe del Gerente General.
- 3.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros 2019.
- 4.- Cierre de la Junta.

1.- Apertura de la Junta.- De inmediato se procede a tratar el orden del día, tomando la palabra el Sr. Juan Pablo Pontón Pacheco Presidente de la compañía, quien da por iniciada la presente sesión.

2.- Informe del Gerente General.- El Sr. Nilo Geolito Pontón Vargas Gerente de la compañía toma la palabra para exponer su informe, detallando los movimientos efectuados en el ámbito financiero, societario, laboral y tributario, dejando constancia que las actividades se desarrollaron de manera ordinaria y que se ha cumplido con la Ley, y las obligaciones de manera oportuna.

Luego del análisis y deliberación la junta considera por unanimidad aprobar el informe.

3.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros 2019.- Toma la palabra el Ing. Alexander Ulvio Orellana Del Rosario para proceder a dar lectura de los Estados

Financieros, detallando cada una de las cuentas que los componen así como la procedencia de sus saldos, indicando que se han cumplido con las NIC, NIIF, leyes tributarias, y todo lo referente a materia laboral y societaria, dejando constancia que se han realizado de manera oportuna las declaraciones, anexos y toda la información requerida por los organismos de control estatal.

Luego del análisis y deliberación la junta considera por unanimidad **aprobar los Estados Financieros.**

4.- Cierre de la Junta.- Sr. Juan Pablo Pontón Pacheco Presidente de la compañía agradece por la colaboración brindada y a su vez da por terminada la sesión, levantándose la reunión a las 12h00pm.



Sr. Juan Pablo Pontón Pacheco
DIRECTOR-SOCIO



Sr. Nilo Geolito Pontón Vargas
GERENTE GENERAL
Sec. Adoc.